

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. [011020-000105-22](#)) - Atento a lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley Orgánica y a lo establecido por los Capítulos II y III de la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales, convocar a la Asamblea General del Claustro para el día jueves 29 de setiembre próximo a efectos de la elección de Rector de la Universidad de la República por el período [2022-2026.](#) (18 en 18)

Comuníquese por circular a todos los servicios universitarios publíquese en el Diario Oficial y pase al Departamento de Comisiones y Claustro.